

Publicación del listado de ofrecimientos de solicitudes del Cuerpo de Profesores de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Por Resolución de 6 de octubre de 2017, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de las especialidades de Francés (010), Alemán (012), Análisis y Química Industrial (102), Informática (107), Organización y Gestión Comercial (110) y Sistemas Electrotécnicos y Automáticos (125), del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590) y de las especialidades de Equipos Electrónicos (202), Instalaciones Electrotécnicas (206), Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas (211), Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220), Servicios a la Comunidad (225) y Soldadura (228), del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591).

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos ordenados en función de la nota media del expediente académico e informando que conforme a la propia resolución del día 6 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2017/2018 del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad.

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse, para cubrir necesidades futuras, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 8 y 9 de la resolución citada.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página de Educantabria, en la resolución semanal de los viernes por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

En Santander, a 13 de Octubre de 2017

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Fdo: César de Cos Ahumada